

Ine de ayuntamiento de Suo Sna Carta orden de las ^{res}
de Real Consejo de las ordenes expedida en bu
sa de la Consulta que por la Villa de Soria sobre
que se diere permiso para reparar el muro que
quidara en el pósito, en que se concedi Licenzia
para que se haga dho reparacion dandole muro
por muro sin mas indearse que el de los muros
compuerdientes de Soria por la Villa de Soria
que era de mazon de obra de mudo el muro de la
sede de Cochera, la que se despachado el que abia
en el pósito de inferior calidad, el que queda
sea de obra de buena calidad, se mandenga este
en dho pósito, sin hacerse el reparacion para que
lo, por no necesitarse.

Se dio Sna Carta escrivida por el Sr. ^{Don} Juan de
Pele. en respuesta de la que se le escrivio por
esta Villa participando averse quebrada
la Campana mayor de la Iglesia de esta Villa
sea como se responde a dho, dandole la
gracia por lo que en la misma expuso.

Se fueron dos despachos expedidos por el Sr.
Don Juan de Turria el Sr. Don Juan de Sotomayor
de pro hue. La orden de la seda en Soria de
dominos extranjeros, solo se permite en dho,
y la otra sobre que se que el que no por un
de los ^{de} Soria, de por la Villa de Soria

